



RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 20 de septiembre de 2024.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: **078BSI22**

Área de conocimiento: **PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO (LOGOPEDIA)**

Departamento: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º - MORENO MARTINEZ, NOELIA MARGARITA
- 2º - GUTIÉRREZ COBO, MARÍA JOSÉ
- 3º - SÁNCHEZ ALVAREZ, NICOLAS
- 4º - GARCÍA GÁMEZ, ANA BELÉN
- 5º - CESTINO GONZALEZ, ESTEFANIA
- 6º - GONZÁLEZ GARCÍA, MARTA
- 7º - GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR
- 8º - GUTIÉRREZ CORDERO, ISMAEL
- 9º - GORDO GORDO, CRISTINA
- 10º - MELGUIZO GARÍN, ANABEL

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuación mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

GONZÁLEZ JEREZ, MARINA	24.53
CONEJO CERÓN, SONIA	24.43
RUIZ GARCÍA, ANTONIO	24.37
MACÍAS MORÓN, JUAN JOSÉ	23.87
GALÁN ORTEGA, SANTIAGO	19.49
DÍAZ ROMÁN, AMPARO	19.38
AGUIRRE RODRÍGUEZ, CARMEN	19.13
OLIVER PECE, JESÚS	18.46
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, ÓLIVER	18.26
MAÑAS PADILLA, MARÍA DEL CARMEN	17.29
CARAMES TEJEDOR, JOSE MARIA	16.95
LLAMAS DÍAZ, DESIRÉE	16.55
SANCHEZ LOPEZ, MARIA TERESA	15.39
NAVARRO ARIZA, TERESA	15.22
RUIZ MOLINA, CARMEN	14.90

Código Seguro De Verificación	3576-6645-6C55P6433-4643	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	25/09/2024 10:03:52
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3576-6645-6C55P6433-4643		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOPEZ-RUBIO MARTINEZ, SONIA	14.90
LÓPEZ DE URALDE SELVA, MARIÁNGELES	14.16
SÁNCHEZ MUÑOZ DE LEÓN, MARTA	14.11
BERMÚDEZ DE ALVEAR, MARÍA TERESA	13.78
CERDAN BERNAD, PEDRO CARLOS	13.59
SESMERO OTÁLORA, CARLOS	13.56
PÉREZ GARCÍA, MARÍA ARACELI	13.34
FLORES LÓPEZ, MARÍA	13.24
MORENO PARRAS, MARIANA	12.40
CONESA JABATO, CARMEN MACARENA	12.15
LLEDÓ RANDO, M ^a DEL CARMEN	11.19
GARCIA DURAN, LAURA	10.81
HERRERA FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO	10.16
DE LAS NIEVES STONER, SUSANA LEAH	9.46
RUIZ RODRIGUEZ, IVAN DE LOS REYES	9.43
ENAMORADO MACÍAS, JUAN MIGUEL	9.06
CANTERO GARCÍA, NOELIA	8.67
GARCÍA DE CASTRO, FERNANDO JAVIER	7.94
ALES TRUJILLO, ESTEFANIA	7.12
ROMERO CASTILLO, JORGE	4.73
TORREBLANCA MURILLO, LAURA	4.45
IBORRA MARTÍNEZ, ÓSCAR	4.03

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o bien demanda laboral en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Por delegación de competencias, Resolución de 15 de enero de 2024, BOJA, núm.26 del 6 de febrero de 2024)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	3576-6645-6C55P6433-4643	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	25/09/2024 10:03:52
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3576-6645-6C55P6433-4643		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

